

Credenciales

DÉCIMO CONSEJO

CCP

CENTRAL DE ORGANIZACIONES CAMPESINAS
VALLE SANTA LACRAMARCA

Chimbote, 22 de Junio de 1,990

Señor;

Secretario General CCP.

Presente.

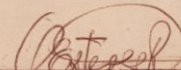
Reciba nuestro cordial saludo, de parte de la Central de Organizaciones Campesinas del Valle Santa Lacramarca, a la vez que le hacemos de su conocimiento que en asamblea de Delegados realizada en nuestro Valle, Hemos designado como delegados plenos a los Compañeros:

Julio Ballarte Avila L E 32798475
Guillermo Pons Vazquez 32899361

Esperando muchos exitos de tan importante Asamblea CCP, quedamos de uds.

Muy Atentamente.


Julio Ballarte Avila
Presidente


Oscar Esteves Romero
Secretario

**A. Federación Provincial de Campesinos
de Camaná**

Fundada el 14 de Enero de 1989
Registrada en los Registros Públicos de Arequi-
pa en la ficha N° 2760 del Registro de Personas
Jurídicas Arequipa - Camaná
JR. MANCO CAPAC NO. 118

CREDENCIAL

El Secretario General y los miembros Directivos de la FEDERACION PROVINCIAL
DE CAMPEÑINOS DE CAMANA, que suscriben.....

CERTIFICAN: Que el compañero JOSÉ ALEJANDRO BAPTISTA

Ha sido elegido como: **DELEGADO**

Para que participe en el 10 CONSEJO NACIONAL la misma que se llevará a
cabo los días 29-30 de Junio y Primero de Julio de 1990, en la ciudad de ---
Lima.

Se le expide la presente credencial de conformidad con lo acordado en la ---
última Asamblea General Ordinaria, para que se le reconozca como tal y se le
preste las garantías del caso.

Camaná 26 de Junio 1990.

**Federación Provincial de Campesinos
de Camaná**



GIRILO HUAMANI ESCRIBA
Sec. de Actas y Archivo

Mario Machaca Escalante
Secretario General



NELSON PALOMINO CAMPOS
Secretario de Economía

Marcelino Flores C.
MARCELINO FLORES CERVANTES
Sec. de Organización



Jana Congora V.
JANA CONGORA VERA
Sec. de Asuntos Femeninos

**A. Federación Provincial de Campesinos
de Camaná**

Fundada el 14 de Enero de 1989
Registrada en los Registros Públicos de Arequipa en la ficha N° 2760 del Registro de Personas Jurídicas Arequipa — Camaná
J.R. MANCO CAPAC NO. 118

CREDECIAL

El Secretario General y los miembros Directivos de la FEDERACION PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE CAMANA, que suscriben.....

CERTIFICAN: Que el compañero... MARCELINO FLORES CERVANTES

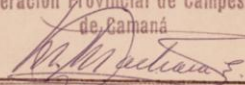
Ha sido elegido como: DELEGADO

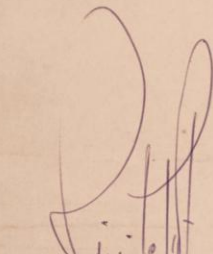
Para que participe en el 10 CONSEJO NACIONAL la misma que se llevará a cabo los días 29-30 de Junio y Primero de Julio de 1990, en la ciudad de --- Lima.

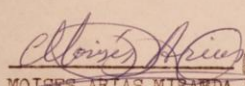
Se le expide la presente credencial de conformidad con lo acordado en la --- última Asamblea General Ordinaria, para que se le reconozca como tal y se le preste las garantías del caso.

Camaná 28 de Junio 1990.

Federación Provincial de Campesinos
de Camaná

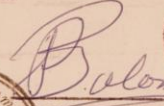

Mario Machaca Escatante
Secretario General


CIRILO HUAMANI ESCRIBA
Sec. de Actas y Archivo

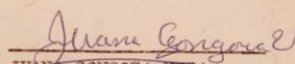

MOISES ARIAS MIRANDA
Sec. de Prensa y Propaganda


Provincial de Campesinos
Secretaría de Organización


Provincial de Campesinos
Secretario General


NELSON PALOMINO CAMPOS
Secretario de Economía


Provincial de Campesinos
Secretario de Economía


JUANA GONGORA VERA
Sec. de Asuntos Femeninos

C R E D E N C I A L.

LA FEDERACION DEPARTAMENTAL UNIFICADA DE CAMPESINOS Y RONDAS DE CAJAMARCA=
BASE DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU (C.C.P.) LOCAL JIRON JUNIN 676.

en su novena Asamblea de delegados de la FEDUCARC-J.C.M. los dias 22.23.24.
de junio de 1,990. fueron elejidos como delegados a participar al 10 Consejo-
DE LA CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU, A realizarse los dias 29.30.1. Julio
del presente año en la ciudad de lima, que son los siguiente compañeros.

01- MARINA ABANTO Suran.

02.-Pelayo Vargas dias.

quienes pariciparan como delgados plenos asu ves asu
regreso nos traeran los acuerdos que se adopten en bien del campesinado
de nuestra pattia.

Cajamarca 24 de junio de 1,990.

atentamente.


Secretario General de la
FEDUCARC-J.C.M. y
Secretario de Autodefensa
Comité Campesino Guardia
Campesina de la Confederación
Campesina del Perú C.C.P.

COMITE DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS DEL DEPARTAMENTO DE

~~HUANGA VELTCA~~

P C R E D E N C I A L

Se otorga al c. ANTONIO SOLIER QUISPE identificado con L.E. No 23216095, la presente credencial a fin de que participe en el X Concejo Nacional de la CCP a llevarse a cabo en Lima los días 29-30 y 1 de Julio del presente . El mencionado designado como delegado pleno tiene todas las facultades para plantear la problemática de Hoya.

Huancavelica, 15 de Junio 1990

Victor Seane G.-Presidente CP

CREDECIAL

Las Asociaciones de Campesinos sin Tierra :

" Tupac Amaru II ", "Juan Velazco Alvarado" del distrito Santiago y la Asociación de Campesinos sin tierra " La Yapana " del distrito de Los Molinos, de la provincia y departamento de Ica, acreditan a los señores :

- | | |
|--------------------------------|-------------------|
| 1.- Florencio Quintana Huamani | L.E. N° 21508983 |
| 2.- Pedro Garcia Prettil | L.E. N° 21506185 |
| 3.- Augusto Huarancca Quispe | L.E. N° 21506239 |
| 4.- Román Reyes Antezana | L.E. N° 21506259 |
| 5.- José Araujo Cajamarca | L.M. N° 275879688 |

Como delegados plenos y fraternos al X Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú CCP, a realizarse los días 29,30 de junio y 1º de julio del presente año.

Ica, 27 de junio de 1990



Policarpio Cruz Turpo
Presidente de la Asoc.
Camp.Sin Tierra "Juan
Velasco Alvarado "



Juan Arturo Alvites Ortiz
Sec.Asoc.Camp.Sin Tierra
" Tupac Amaru II "



Federación Provincial de Campesinos de Huancayo — FEPCAH

Fundado el 13 de Octubre de 1984 — Apartado 61 — HUANCAYO

BASE DE LA CCP.

Huancayo 26 de Junio de 1990

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU

cc Juan Rojas Vargas

Presente :

De nuestra mayor consideración.

Habiendose convocado al X Concejo Nacional de nuestra gloriosa CCP ,siendo nuestra Federación Provincial unas de sus bases y en concordancia con con el Anexo I de su convocatoria ,que señala ... En el caso de que no exista Federación Departamental de Campesinos ,los delegados al CONAC serán elegidos por nuestras bases territoriales etc .

Por los considerandos anteriores nombramos como DELEGADO PLENO a nuestro Sec General de la FEPCAH cc Abel LLacsa Chamorro.

Sin otro en particular,nos despedimos de Uds.

Atentamente

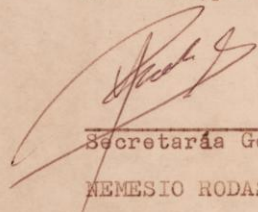

Oscar Orihuela Balbin
Sub Sec General

CREDENCIAL:

En Asamblea General de 17 de Junio, de Delegados, realizada en la Provincia de Chepén, se reunieron los delegados de la Federación Campesina del Valle Jequetepeque, con la finalidad de designar delegados para el Consejo Nacional de la CCP, eligiéndose a la compañera ARLITA TUCTO MENDOZA, de la base de "ariscal la Mar y Riberas del Valle Jequetepeque.

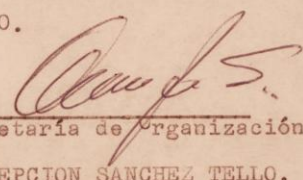
Esperamos que el decimo Consejo Nacional de la CCP sea un éxito, por la unidad del campesinado Nacional.

Chepén, 17 de Junio de 1990.



Secretaría General
MEMESIO RODAS SUAREZ





Secretaría de Organización
CONCEPCION SANCHEZ TELLO.

FEDECALL

FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS DE LA LIBERTAD

BASE

CONFEDERACION CAMPESINA DEL PERU - CCP

Junín 631-Of 203 - Trujillo.

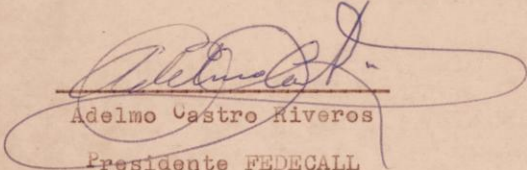
CREDENCIAL:

El CEDEFECALL, acredita a través del presente, ante el Consejo Nacional-CCP a los compañeros Delegados:

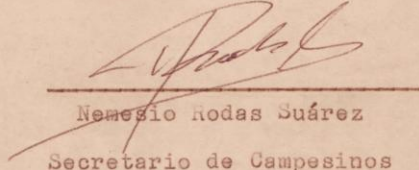
- 1.-HILDO ESQUIVEL CRUZ. - HUMBERTO RODRIGUEZ B.
- 2.-PEDRO PELAEZ ROJAS.
- 3.-ARLITA TUCTO MENDOZA.

Los mismos, que son o vienen en calidad de DELEGADO PLENOS A ESTE DECIMO CONSEJO NACIONAL, esperando tenga éxito por unidad y combate del campesinado en futuras luchas que tenga que emprender.

Trujillo, 20 de Junio de 1990


Adelmo Castro Riveros

Presidente FEDECALL


Nemesio Rodas Suárez

Secretario de Campesinos
sin Tierra y Trabajadores
Eventuales FEDECALL.

10

Federacion Departamental de Campesinos y Nativos de Loreto

Casa Campesina
Moore 246
Iquitos - Peru

tel: 23-7634

C R E D E N C I A L

LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS Y NATIVOS DE LORETO (FEDECANAL), ACREDITA A LOS COMPAÑEROS---
DIRIGENTES: WILMER SANCHEZ MURRIETA L.E 05232401/---
BEATRIZ RODRIGUEZ BRITO L.E. 05261879.....PARA PAR-
TICIPAR COMO DELEGADOS PLENOS EN EL 10 CONSEJO NACIO-
NAL CCP.

SE OTORGA EL PRESENTE CREDENCIAL PARA LOS--
FINES Y GARANTIAS QUE SEA CONVENIENTE.

Iquitos, 26 de Junio de 1,990

.....
.....
.....
.....
.....



.....
Miguel Siqueda Enocaisa.
Sec.General-FEDECANAL.



FEDERACION REGIONAL AGRARIA DE PIURA-TUMBES

D. Ley No 19400, fundada el 11.02.73
Inscrita en el Registro de Asociaciones As. 1, folio 153 como 09

Los suscritos dirigentes de la FEDERACION REGIONAL
AGRARIA DE PIURA Y TUMBES - FRADEPT - .

Otorgamos el presente :

C R E E N C I A L

Al compañero Dirigente Regional de CAPCITACION
CAMPEESINA para que nos represente en calidad de
Delegado Pleno, ante el Consejo Nacional, de nuestra
CONFEDERACION CAMPEESINA DEL PERU -CCP-. A realizarse
en la ciudad de Lima .

Esperando se otorguen las facilidades del caso a
nuestro representante : PAULINO ANTON QUIROGA .

Nos despedimos de ustedes .

Atte .

Federación Regional Agraria Piura - Tumbes
FRADEPT
Egberto López Jiménez
PRESIDENTE

Federación Regional Agraria Piura - Tumbes
FRADEPT
Paulino Anton Quiroga
Vicepresidente



FEDERACION REGIONAL AGRARIA DE PIURA-TUMBES

D. Ley No 19400, fundada el 11.02.73

Inscrita en el Registro de Asociaciones As. 1, folio 153 tomo 09

LOS suscritos dirigentes de la FEDERACION REGIONAL
AGRARIA DE PIURA Y TUMBES -FRADEPT .

Otorgamos el presente :

C R E E D E N C I A L

Al compañero dirigente Regional de ORGANIZACIONES-
CAMPELINAS , para que nos rep resente en calidad de -
DELEGADO PLENO , ante Consejo Nacional de nuestra CON-
FEDERACION CAMPELINA DEL PERU -CCP- . A realizarse -
en la ciudad de Lima .

Esperando se otorguen las facilidades del caso para
nuestro representante RAFAEL PAZOS PAZOS .

Nos despedimos de ustedes .

Atte .

Federación Regional Agraria Piura-Tumbes
FRADEPT

Egberto López Jiménez
PRESIDENTE

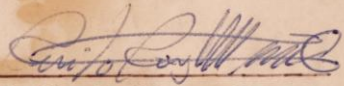
Federación Regional Agraria Piura-Tumbes
FRADEPT
[Signature]
Pazos Velasco, Rafael
199. 15.000000

FEDERACI3N PROVINCIAL DE CAMPESINOS DE LAMPA
- Afiliada a la FDCP - CCP

Puno, 28 de Junio de 1990
Compañero Secretario General de la CCP
Lima:

Por la presente se acredita al compañoero
Sim3n Cari Ticoma, de la base de Lampa-Puno, como
delegado pleno ante el D3cimo Consejo Nacional de
la CCP, a realizarse los d3as 29, 30 y 1 de Julio
en la ciudad de Lima.

Fraternalmente


Cirilo Cayllahua Mamani
SUBSECRETARIO GENERAL
DE LA FPCL



Federación Departamental de Campesinos de Puno

Base de la C.C.P. - integrante del C.U.N.A.

¡POR LA TIERRA Y EL PODER, VENCEREMOS!

IRON CAHUDE 220 - CASILLA POSTAL N° 38 - PUNO

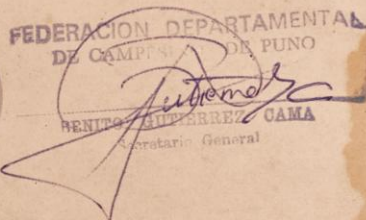
LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION DEPARTAMENTAL DE CAMPESINOS
DE PUNO; OTORGA LA PRESENTE:

C R E D E N C I A L

AL: Cc. David Tumi Quispe

como Delegado Pleno al X CONCEJO NACIONAL DE LA CCP; dentro
del cupo que corresponde a la F.D.C.P.-PUNO, esperamos que los
integrantes del CEN-CCP, le reconozcan como tal y darle las fa-
cilidades del caso.

Puno, Junio de 1,990



Salvador Puma Pachó
SECRETARIO DE ORGANIZACION
F D C P - PUNO



FASMA

FEDERACION AGRARIA "SELVAMAESTRA" DPTO. SAN MARTIN

Por Tierra Justicia y Liberación — VENCEREMOS !!

AFILIADA A LA CCP.-CNA.-CGCP.-CUNA.-CGTP.

Reconocida con Resolución No. 051 - 74 - OAE -ORAMSV - DL. 19400

Fundado el 18 de Setiembre 1974 Dirección: Jorge Chavez 768 Tarapoto

C R E D E N C I A L

La Federación Agraria "SELVA MAESTRA" de San Martín F A S M A
HA visto conveniente participar en el 10º CONSEJO NACIONAL -
de nuestra CONFEDERACIÓN CAMPESINA DEL PERU CCP.

Para tal efecto se nombró a los compañeros :

GENARO NAVARRO PEREYRA Presidente del Cmt.Prad. de Maiz Prov.
de San Martín .

SEGUNDO CENTURION PEREZ Presidente de la F A S M A .

Tarapoto 28 de Junio de 1990

Federación Agraria Departamental
"Selva Maestra" de San Martín
F. A. S. M. A.

SEGUNDO CENTURION PEREZ
PRESIDENTE

COMITÉ EJECUTIVO DEL DPTO. SAN MARTIN
SAN MARTIN
FASMA

ROBERTO GAROLA PEREZ
Secretaría Organización

Federación Agraria Departamental
"Selva Maestra" de San Martín
F. A. S. M. A.

CREDENCIAL

El Comité Ejecutivo Departamental de la Federación Agraria "Selva Maestra de San Martín" (FASMA), acredita por la presente al compañero ANTONIO MORENO VARGAS, Presidente del Comité Departamental de Productores de Maíz y Sorgo de San Martín, como delegado pleno ante el 10º Consejo Nacional de la CCP.

Lima, 29 de Junio de 1990

Federación Agraria Departamental
"Selva Maestra" de San Martín
F. A. S. M. A.

SEGUNDO CAYURION PEREZ
PRESIDENTE

ANTONIO MORENO VARGAS
VARGAS
VARGAS
ANTONIO MORENO VARGAS
Secretaría Organizativa
F. A. S. M. A.

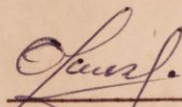
17

ACTA DE SECCION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA FEDERACION CAMPESINA DE MEDIO UCAYALI (FECAMU).

En Pucallpa a los ventium días del mes de junio de 1,990 siendo las 8 de la mañana se reunieron en el local de la FECADU la mayoría de los miembros de la junta directiva de la Federación Campesina de Medio Ucayali (FECAMU) declarándose en sección extraordinaria con la finalidad de elegir el delegado que debe asistir al décimo Consejo Nacional de la CCP a realizarse los días 29-30 y 1º de Julio para tal efecto se eligió dos candidatos para someter a votación, entre ellos al señor Alberto Rios Pacaya y al señor Artemio Yahuarcani Mozombite que después de realizada la votación quedó elegido el señor Alberto Rios Pacaya por mayoría de votos quien fué juramentado por el Secretario General don Artemio Yahuarcani Mozombite.

Después del acto de juramentación no teniendo mas otro punto que tratar el Secretario General dió por levantado la sección a las 11 de la mañana.

Pucallpa 21 de Junio de 1,990.



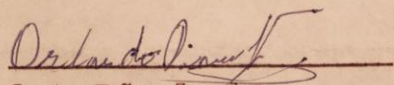
Artemio Yahuarcani Mozombite.
Secretario General.



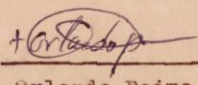


Marcos Rios Hidalgo.
Secretario de Organización.





Justo Muñoz Zavala.
Secretario de Prensa y Prop.



Orlando Paima
Secretario de Defensa.

FECADU
FEDERACION CAMPESINA
DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

C R E D E N C I A L

La Federacion Campesina del Departamento de Ucayali, (FECADU) representada por su Secretario General Sr. Nélson López Díaz expide el presente Credencial al Señor Bonifacio Guzmán Arteaga, identificado con L.E.No 00007800 - para su asistencia como Delegado pleno ante el Décimo Consejo Nacional de la Confederación Campesina del Perú (CCP), evento a realizarse en la Ciudad de Lima los días 29,30 y 1 de Julio del año en curso.

Se le expide la presente para su identificación del mismo a nuestra central solicitándoles además reconocerle como tal dándole las facilidades del caso.

Pucallpa, 22 de Junio de 1,990.



Nelson Lopez Diaz

NELSON LOPEZ DIAZ
Secretario General
L. E. 00076745
L. T. 8U14025

CREDENCIAL

El Comité Regional de Productores de Maiz y Sorgo de Ucayali (CRPMU) base de la Federación Campesina Departamental de Ucayali (FECADU) y Base del Comité Nacional, acredita al secretario de Actas del Comité Regional don Mario Cortés Pinedo, con L. E. No. 00067831 como delegado pleno ante el decimo consejo Nacional de la CCP a realizarse los días 29-30 y 1 de Julio en la ciudad de Lima; se le solicita reconocerle como tal dandole las facilidades pertinentes.

Pucallpa, 27 de Junio de 1,990

Comité Regional de Productores
de Maiz y Sorgo de Ucayali

B. Cortés Pinedo

VERLANDO RIVERA TRIGOSO
PRESIDENTE